



CONCEJO MUNICIPAL DE ROSARIO

Expte. N° 235.907

Fecha: 26/4/17

Comisión: GOBIERNO

VISTO

La concesión de obra pública para la construcción, explotación comercial y mantenimiento de un bar-restaurant en Bv. Oroño y Av. López.

Y CONSIDERANDO

Que el actual bar Station ya culminó su concesión de 8 años, pero tenía la opción de prorrogar por dos años más.

Que no consta la existencia de actos administrativos donde se otorgue la prórroga establecida o bien se de por culminada la explotación y se resuelva la devolución del uso del espacio público.

Que en ese sentido la Municipalidad permite la explotación de un espacio público a quien tiene vencido el plazo de explotación, valiéndose además de este proceder irregular para cobrar el canon establecido 8 años atrás.

Que la situación de Station se ve agravada con el proceso de licitación donde es mencionada a la marca Hard Rock como la única oferente de ese predio, en un procedimiento licitatorio que fue prorrogado en su momento.

Que irregularidades como éstas en el control de las concesiones por parte del Departamento Ejecutivo vienen siendo denunciadas desde este Concejo Municipal de tiempo atrás, al punto tal de que se creó una Comisión Especial de análisis de las concesiones.

Que en los últimos años hemos presentado desde el Concejo Municipal una serie de proyectos y pedidos de informe respecto al estado de algunas concesiones y llamados a licitación para explotación de algunos espacios públicos, cuyas concesiones ya estaban vencidas.

Que a pesar de dar una fuerte impronta en su política de concesión de obras publicas a privados, la Municipalidad no informa de manera clara las políticas que se llevan a cabo y las decisiones que se toman, que afectan y benefician al conjunto de la sociedad rosarina.

Que desde el Concejo Municipal de Rosario queremos convocar a los representantes del Ejecutivo Municipal a una reunión con el cuerpo



CONCEJO MUNICIPAL DE ROSARIO

legislativo a fin de comentar las políticas sobre concesiones que se están llevando a cabo.

Por lo antes expuesto los concejales abajo firmantes presentan para su aprobación el siguiente proyecto de:

RESOLUCION

El Concejo Municipal de Rosario convoca al responsable de la Dirección General de Gestión y Control de Concesiones de la Municipalidad de Rosario, a fin de que concurra a este Concejo Municipal a fin de que comunique las políticas que lleva adelante su Dirección en la gestión y control de concesiones y llamados a licitación de obra pública para la construcción, explotación comercial y mantenimiento de un bar-restaurant en Bv. Oroño y Av. López.